



Editoriales y Artículos de Opinión

02 de abril del 2025

VAN POR LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA

10. Ayer en rueda de prensa, el presidente municipal de Zacatecas, Miguel Ángel Varela Pinedo dio a conocer, que hay suficientes causales para que la jueza que lleva el caso le otorgue al Ayuntamiento de Zacatecas la suspensión definitiva en la obra del polémico del segundo piso (viaducto elevado). Por lo pronto, la audiencia para el deshago de pruebas está para el 21 de abril, mientras tanto, cada día que pase de suspensión de la obra del segundo piso, se pierden 4 millones de pesos que los contribuyentes tendrán que pagar. ¡Y por parte del Gobierno del Estado no hay reacción alguna!

LOGRA JULIO "N" SUSPENSIÓN...

9. Justo a mitad de mes de hace dos años, fue la última vez que Julio "N" y María "N" estuvieron en Zacatecas, antes de huir, señalados por la probable responsabilidad en la muerte del abogado, Raúl Calderón Samaniego. De entonces a la fecha, la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ). Cristian Paul Camacho Osnaya no ha logrado dar con el paradero de Julio "N" y María "N", acusados de dar muerte a Calderón Samaniego. Justo, es decir, que la fuga de los personajes en mención se dio, cuando el fiscal era Francisco Murillo Ruiseco. Las familias de la víctima lo único que exigen es que se haga justicia. ¡Por lo pronto, Julio "N" ha logrado una suspensión provisional!

VIAJA SAÚL A UZBEKISTÁN

8. El que parte hoy sin dolor a Uzbekistán (al norte de Asia), es el senador de la República, Saúl Monreal Ávila. Esperemos, que el idioma ruso esté en su mejor momento para el político zacatecano. Hasta lo que sabemos, el oriundo de Puebla de Palmar estará participando en la 150ª Conferencia de la Unión Internacional de Parlamentarios (UIP). Temas como justicia, seguridad, derechos humanos, desarrollo social y sustentable forman parte de la agenda. Aclara el senador Monreal Ávila que acuden con la representación de la Cámara Alta y de México. ¡Ah, van con recursos del erario, sujetos a comprobar!

EL TERRENO YA, ¿Y EL RECURSO?

7. El paro de 7 horas que realizaron los mineros de Carlos Pavón y que provocó un caos en Fresnillo y Zacatecas tuvo, digámoslo así, sus efectos favorables. Por lo pronto, el municipio ya donó el terreno



OPINIÓN

"LA CUENTA@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

para la construcción de un hospital de especialidades en el mineral (que fue la exigencia), lo que implica llevar los servicios públicos. Ahora falta lo más importante: la gestión de recursos para la construcción, sobra decir, que eso llevará tiempo y los mineros estarán atentos a los avances. El secretario general, Carlos Pavón pidió en los acuerdos que fuera David Monreal Ávila el gestor de recursos. ¡Le hablan gobernador!

SUBIÓ EL PRECIO DEL PAN

6. La Asociación de Panaderos de Zacatecas anunció un nuevo incremento al precio del pan. A partir del 14 de abril, el pan dulce pasará de 13 pesos a 14 pesos, en tanto que, el bolillo, dependiendo del tamaño, pasa de 10 pesos a 11 pesos. El argumento que dan los panaderos es el aumento que han sufrido los insumos. Sin duda, el incremento representa un impacto a los bolsillos de un sector de la población. De manera que, si usted es un amante de comer pan (como quien les escribe), pues ya sabe que costará un peso más. ¡No hay vuelta atrás!

HANS HIRAM, EN LO CORRECTO

5. Hans Hiram Pacheco García (el Carlos Marx zacatecano porque así se visualiza) no se equivoca cuando plantea con toda vehemencia que en las próximas elecciones para elegir al próximo rector (a) de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) se debe aplicar la paridad de género. Siendo honestos, el aspirante oficial para suceder a Rubén Ibarra Reyes tiene razón en exigir que los próximos candidatos (as) consideren en sus planillas la paridad de género. Vamos a ver, si a unos días de conocer la convocatoria el anhelo de Hans Hiram se cumple. ¡Debería de cumplirse!

EXHORTO DE UNA DIPUTADA

4. El activismo que trae el secretario general de

Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza de andar pintando paredes, limpiando calles, asistiendo a comunidades de desplazados y a foros de jóvenes ya no le gustó a la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), María de Teresa López García quien exigió el número 2 de este gobierno que se ponga a hacer su chamba. Dicho con propiedad, recomendó al secretario Reyes sujetarse a lo que dice la Ley Orgánica de la Administración Pública del Gobierno de Zacatecas. No hay que olvidar que el funcionario aspira a la gubernatura en 2027. ¡Yo creo que será un llamado a misa!

ZACATECAS, ES PRIMER LUGAR

3. ¡Ay goey! Aunque usted no lo crea, según reporta la SEFIN que encabeza Ruth Contreras, el estado de Zacatecas obtuvo el primer lugar en el Índice de Calidad de Información a nivel nacional, obteniendo 99.12 puntos de los 100 que se disputan. Estuvo por encima de estados como: Guanajuato, Querétaro, Oaxaca, Tamaulipas y Aguascalientes. Si esto es verdad, se traduce en confianza de la sociedad de que las cosas se están haciendo bien en este rubro. ¡Vamos a investigar el asunto!

OTROS 211 MDP PARA HOSPITALES

2. El que anda muy generoso con Zacatecas, es el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar), es Zoé Robledo quien anunció una inversión de 211 millones de pesos para rehabilitar los hospitales generales de Zacatecas y Fresnillo. Es decir, para darles una manita de gato y que presenten otra imagen a los derechohabientes. ¡Pues apúrele, señor Robledo, la verdad es que urge!

EL DATO:

1. El dólar se está moviendo entre los 20 pesos con 30 centavos y los 20 pesos con 50 centavos, dependiendo de dónde los venda o compre. ¡Ya con nuevos aranceles vamos a ver hasta dónde se va!

2 DE ABRIL, DÍA CLAVE

0. Mitad de semana. Hoy puede ser un día bastante movido. ¡Eremos atentos!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

La presidenta responde a la ofensiva arancelaria

A éste 2 de abril el Presidente Donald Trump lo ha denominado el Día de la Liberación, porque supuestamente hoy anuncia la andanada de aranceles "para cobrar a los países por hacer negocios en Estados Unidos y llevarse nuestros empleos, han sacado mucho y muchas veces han sido más peores los amigos que los enemigos". México debe estar contemplado entre los amigos, además de vecinos, pero lo mismo allá en el norte donde están más de un millón de zacatecanos, como aquí los mexicanos, están a la expectativa por ese anuncio espectacular desde la Casa Blanca que impactará la economía mundial para convertirse en el indiscutible líder mundial que va por una tercera Presidencia.

En medio de su característica inestabilidad, que se ilustra por sus amenazas de bombardeos a Irán, se lanza furioso contra el Presidente ruso, Vladimir Putin y ahora defiende a Volodimir Zelensky; se pelea con la Unión Europea; busca enajenar las tierras palestinas; hace la guerra comercial con China, Japón, Canadá y México, desde nuestro país y justamente desde la frontera allá en Mexicali, la Presidenta Claudia Sheinbaum, ha reiterado contundente y enérgica que las negociaciones con Estados Unidos se mantienen con la frente en alto, se defiende la soberanía, porque México tiene mucho pueblo y porque ¡a México se le respeta! Y en efecto, la Presidenta tiene el respaldo popular, de los Poderes Legislativo y Judicial, de la Confederación Nacional de Gobernadores y de los sectores empresariales.

EXPRESIONES BELICOSAS

No hay miedo ante las expresiones belicosas y con toda certeza, hoy mismo la Presidenta Sheinbaum responde a Donald Trump una a una sus malditas pretensiones de abuso y vulneración a las normas del Tratado de Libre Comercio, una negociación trilateral que ya la mueve unilateralmente, como si fuera solo suya. Sin embargo y sin desconocer que afectará la estabilidad económica del estado, de por sí maltratada, los empresarios, como Alejandro Romero Ávila, el Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, la CO-PAEMEX Zacatecas, urge a darle a Trump un respuesta con mucha firmeza en defensa de los intereses del país y al mismo tiempo advierte a los zacatecanos, empresarios, comerciantes y los consumidores, que sobrevendrá encarecimiento de costos en la producción y alarmante reducción del poder adquisitivo de las familias, de manera que aconseja fortalecer en entorno de estabilidad financiera.

Desde Zacatecas, David Monreal Ávila ha reiterado respaldo total a la estrategia de la Presidenta Sheinbaum frente a las amenazas arancelarias del Presidente de los Estados Unidos, además de reconocer que los migrantes mexicanos como los zacatecanos, que son más de un millón, sostienen la economía de los Estados Unidos y hacen puntual envío de remesas a sus familias en los municipios, como así se sostienen miles de familias de Jerez, Fresnillo, Valparaíso, Guadalupe, los Cañones de Tlaltenango y Juchipila, por todo el estado.

El vecino del norte tiene que abandonar las brutalidades y entender que todavía está vigente el tratado comercial entre Canadá, Estados Unidos y México, que debe ser ratificado como verdadera convivencia entre vecinos que se complementan, no entran a disputas estériles. Por eso, hoy los mexicanos apoyan absolutamente a Claudia Sheinbaum, que responderá con inteligencia a la ofensiva arancelaria.



Rodrigo Sandoval Almazán

La nueva era de la transparencia

Perdimos la oportunidad de tener datos abiertos gubernamentales. Perdimos la oportunidad de exponer presupuestos y decisiones erróneas, funcionarios corruptos y desvío de fondos; pero sobre todo perdimos la posibilidad de obstaculizar el avance de la corrupción.

¿Por qué habríamos de defender al INAI si fue tan caro e ineficiente? ¿Por qué mantener una estructura que en 20 años consumió presupuesto y no podemos saber cuánto presupuesto tiene un estado o municipio al instante? ¿Por que seguir gastando en proyectos "pantalla" como "la apertura institucional" o el "Gobierno Abierto"?

En fin, el INAI desaparece y en cascada vendrán los cambios institucionales a nivel local y municipal ahora que se publicó la nueva ley general de transparencia y acceso a la información pública (Gaceta de Gobierno 20 Marzo 2025). Le comparto los cambios en estructura y analizaré otros en futuras colaboraciones.

PRIMER CAMBIO

Un cambio de fondo es que las funciones de transparencia las absorbe la secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Deja de existir un ente autónomo e independiente.

Se conforma un sistema nacional (de transparencia) cuyo titular es nombrado por la presidencia de la república. Este sistema nacional cuenta con una secretaría ejecutiva para operar sus tareas.

SEGUNDO CAMBIO

Un segundo cambio es la creación de los subsistemas de transparencia, una reproducción de la estructura a nivel estatal; mismos que podrán opinar, impulsar acciones y supervisar la ejecución de la política nacional en materia de transparencia.

Estos subsistemas son dirigidos por el llamado: "comité del subsistema de transparencia" integrado por el encargado de la

El INAI desaparece y en cascada vendrán cambios institucionales a nivel local y municipal ahora que se publicó la nueva ley general de transparencia

contraloría de los tres poderes y los órganos constitucionales autónomos.

TERCER CAMBIO

El tercer cambio es la creación de las "Autoridades Garantes" quienes deberán "garantizar" los derechos de acceso a información pública y protección de datos personales. Con más de 19 funciones (artículo 35) estas autoridades están supeditadas a la adscripción y naturaleza de reglamentos interiores.

Para la "Autoridad Garante Federal" le agregan atribuciones como resolver los recursos de inconformidad, encabezar y coordinar el sistema nacional; es decir ser "juez y parte" al abrir los datos gubernamentales y dar un fallo en las resoluciones. (art 37)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Finalmente, la creación de un "Comité de Transparencia" por cada sujeto obligado. Integrado por los responsables de archivo, unidad de transparencia y órgano interno de control. En suma, esta nueva era de transparencia en México se observa burocrática, vertical y difícil de conseguir, seguiremos comentando.

*Contacto: tecnogob@pm.me.



Carlos Puento Salas

Escuela saludable

A partir del pasado sábado 29 de marzo se dio el adiós a la comida chatarra en las escuelas del país. Por comida chatarra se entiende a esos alimentos como frituras, dulces, bebidas azucaradas y alimentos envasados y ultraprocesados, las cuales tienen un bajo contenido en fibra y minerales.

Dicha acción pública forma parte de la estrategia *Vida Saludable* del Gobierno de la República, la cual tiene la finalidad de garantizar la salud de las niñas y niños en las escuelas a través de la promoción y adopción de hábitos saludables como son: la alimentación saludable, la actividad física, la higiene bucal y el cuidado de los ojos.

PREOCUPACIÓN DE ESTRATEGIA VIDA SALUDABLE

La preocupación principal que anima la estrategia *Vida Saludable* son las cifras alarmantes de sobrepeso y obesidad infantil, las cuales han ido en aumento en los últimos años. De acuerdo al Instituto Nacional de Salud Pública, entre 2006 y 2020-2022 se identificó un incremento de 24% en la prevalencia de obesidad en los niños de 5 a 11 años. La obesidad y el sobrepeso incrementan el riesgo de presentar enfermedades crónicas – degenerativas como la diabetes, la hipertensión y las enfermedades cardiovasculares en edades más tempranas. Además, de que está directamente relacionado con problemas como ansiedad, baja autoestima, depresión y problemas sociales como el bullying.

SOBREPESO Y OBESIDAD

El sobrepeso y la obesidad es producto de un desequilibrio entre la ingesta calórica (alimentación) y el gasto calórico (actividad física); en otras palabras, se da por consumir grandes cantidades de comida chatarra o con poco valor nutricional, hacer poco ejercicio y llevar un estilo de vida sedentario. Aunado a lo anterior, un muy alto porcentaje de la comida que se ofrece

en las escuelas es chatarra y la mayoría de las bebidas que se venden son refrescos, limitando que los estudiantes puedan consumir comida saludable. Por ejemplo, el 92% de las niñas y niños entre 5 y 11 años consumen bebidas azucaradas y más del 50% consumen botanas, dulces y cereales procesados.

La buena noticia es que los múltiples factores que ocasionan el sobrepeso y la obesidad infantil son prevenibles. De ahí la importancia de cambiar los hábitos en los niños para que puedan tener una alimentación saludable y hacer más ejercicio.

NUEVAS DISPOSICIONES

Con las nuevas disposiciones, las escuelas deberán promover el consumo de agua natural; ofrecer frutas frescas; verduras como zanahoria, pepino, jícama; semillas o cereales como palomitas naturales, alegrías de amaranto, nuez, almendras, cacahuates, pepitas; por mencionar algunos; así como fomentar la práctica de deportes entre los estudiantes.

Además del adiós a la comida chatarra en las escuelas del país, se contempla también que especialistas de la salud, enfermeras y enfermeros, visiten más de 90 mil escuelas primarias públicas para revisar el estado de salud de casi 12 millones de estudiantes.

Si bien estos esfuerzos institucionales son importantes, nosotros como padres de familia tenemos que contribuir a que nuestros hijos adopten nuevos y mejores hábitos alimenticios y deportivos.

Por la salud de nuestras niñas, niños y adolescentes, promovamos un nuevo estilo de vida.

*Diputado Federal,
Coordinador Grupo Parlamentario PVEM



Sofía Cherem

Homenaje en concierto

Los escenarios musicales se convirtieron en altares de tributo a figuras que han dejado cicatrices imborrables a través de la violencia. La normalización y la glorificación del narcotráfico en la sociedad mexicana está alcanzando un nuevo máximo. Las imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho* proyectadas en pantallas y acompañadas de... celebración. No es la palabra que me gustaría utilizar, pero ¿hay otra? Ovociones, voces cantando al unísono y eso, celebración.

La sociedad mexicana, siendo una de las más afectadas por el crimen organizado, rindiendo homenaje a los autores de la violencia. Nos deja mucha reflexión por delante. Mucha más de la que podría comenzar a explorar en estas líneas. La paz y la violencia ya no son blanco y negro. Al parecer, aquello que obliga a sufrir, es ahora también motivo de tributo.

Conocemos las implicaciones y también hemos aprendido a vivir con ello. La normalización de la violencia en su máximo esplendor. Los hechos destacan que la narcocultura ha permeado en la vida cotidiana. A los capos, se les admira, se les teme y se les observa como ejemplos a seguir. En un país donde la desigualdad es abrumadora y las oportunidades son escasas, el narcotráfico es una opción seductora.

Y es que, este fenómeno no es solamente eso, es también un reflejo de la falta de fe en las instituciones y los gobernantes. Es la falta de resultados, las décadas de esperanza que terminaron en decepción. Y es así, como cuando la autoridad legítima falla, el vacío del poder es ocupado por quien tiene la fuerza.

Conocemos las implicaciones y también hemos aprendido a vivir con ello. La normalización de la violencia en su máximo esplendor. Los hechos destacan que la narcocultura ha permeado en la vida cotidiana. A los capos, se les admira, se les teme y se les observa como ejemplos a seguir.

Los jóvenes sin tanto pensamiento crítico y una falta gigantesca biológica para determinar decisiones oportunas, dado la edad en la que se encuentran, se unen a estas poderosas organizaciones que los seducen, sin darse cuenta que generalmente, los resultados son siempre negativos. No es un concierto sin más, no es una fiesta sin importancia, es el reflejo de la descomposición social. Es el espectáculo del terror, es ignorar las desapariciones, los campos de exterminio, los asesinatos, el sufrimiento, es un acto de amnesia colectiva, de negación de la realidad.

Los jóvenes sin tanto pensamiento crítico y una falta gigantesca biológica para determinar decisiones oportunas, dado la edad en la que se encuentran, se unen a estas poderosas organizaciones que los seducen, sin darse cuenta que generalmente, los resultados son negativos. No es un concierto sin más, no es una fiesta sin importancia, es el reflejo de la descomposición social. Es el espectáculo del terror, es ignorar las desapariciones, campos de exterminio, asesinatos, el sufrimiento, es un acto de amnesia colectiva, de negación de la realidad.



Lorenia Valles

Seis meses de la presidenta Sheinbaum

A seis meses de la llegada de la presidenta Claudia Sheinbaum y de un gobierno que continúa el legado lopezobradorista, el segundo piso de la *Cuarta Transformación* ha venido cumpliendo diferentes compromisos para asegurar el bienestar de la gente, el desarrollo de la economía nacional y la consecución de un futuro más próspero para todas y todos.

La justicia social, así como el reconocimiento de la educación, la salud y la vivienda como derechos constitucionales del pueblo y no privilegios de quienes pueden pagar por ellos, se institucionalizaron como instrumentos de un ejercicio de gobierno que prioriza a quienes históricamente han estado en la base de la pirámide social, excluidos del bienestar y las oportunidades.

Adicionalmente, como en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, la cero tolerancia a la corrupción y la política de austeridad también son prioridades de este administración. En el sexenio anterior se ahorraron 2 billones de pesos en el combate a la corrupción y, como el fin de semana pasado afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, "los recursos que antes se iban en corrupción y apoyo a unos cuantos, hoy regresan al pueblo" a través de los programas de apoyo, el nuevo fondo de pensiones para las personas trabajadoras, la construcción de vivienda adecuada y la infraestructura pública.

En pocos años, los programas de bienestar se convirtieron en un mecanismo para garantizar a las personas y sus familias el acceso universal a una vida digna. Entre 2019 y 2024, se invirtieron 2.73 billones de pesos en los programas de apoyo a personas mayores, jóvenes, personas con discapacidad, trabajadores del campo, entre otros, favoreciendo a más de 30 millones de hogares. En 2025, se programaron 835 mil 700 millones de pesos del presupuesto federal para este propósito.

En materia económica, se han puesto en marcha diferentes proyectos estratégicos enmarcados en el Plan México,

el cual reivindica la industria nacional y el desarrollo de los sectores estratégicos. Esto por medio de la inversión pública y privada; la construcción de polos de desarrollo en todo el país, entre ellos, el Plan Sonora de Energías Sostenibles, al igual que la inversión en infraestructura pública y social, que incluye la construcción de carreteras, escuelas y hospitales.

Así, este fin de semana, la presidenta Claudia Sheinbaum, en su segunda visita a Sonora como titular del Ejecutivo federal, y el gobernador Alfonso Durazo dieron el banderazo de arranque a la obra del nuevo Hospital General de Zona del IMSS en San Luis Río Colorado, y al proyecto de construcción y conservación de la carretera Bavispe – Janos – Nuevo Casas Grandes; obras que forman parte de los compromisos de la presidenta de la República con la entidad.

Con el Hospital General de Zona se ampliará la capacidad instalada del IMSS en la región, pues el número de personas derechohabientes del IMSS en el estado de Sonora aumentó a 127 mil (IMSS, 2025). Construido por la Secretaría de la Defensa Nacional, contará con 120 camas, 15 consultorios, especialidades médicas como inmunología, cardiología, cirugía maxilofacial, dermatología, oncología médica, oftalmología, urología, psiquiatría, entre otras, los servicios de resonancia magnética, tomografía mamografía, rayos x y una sala de hemodiálisis.

Esfuerzo que, sumando a la centralización de la política de salud con el modelo IMSS-Bienestar, se fortalecerá con la contratación de más personal de la salud.

Senadora por Morena
@LoreniaValles

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Los mexicanos más ricos del mundo

Carlos Slim Helú vuelve a destacar como el mexicano más acaudalado del planeta. Con una fortuna estimada en 82.5 mil millones de dólares, el patriarca del emporio América Móvil se mantiene en el puesto 19 del ranking global de *Forbes*. Su control sobre la mayor empresa de telecomunicaciones de América Latina confirma su vigencia en una lista dominada por gigantes tecnológicos. A sus 85 años, Slim representa el rostro clásico del capital latinoamericano: concentración empresarial, visión regional e inversiones diversificadas que van desde la construcción hasta la minería y la banca.

Otro nombre clave de la élite mexicana es **Germán Larrea Mota Velasco**, presidente de Grupo México, cuya fortuna alcanzó los 28.6 mil millones de dólares este año. Dueño de la principal productora de cobre del país, con operaciones también en Perú y Estados Unidos, Larrea se ubica como uno de los líderes del sector minero global. Ambos magnates reflejan cómo las industrias tradicionales —telecomunicaciones y extracción de recursos— siguen siendo pilares de la riqueza en México, incluso en un contexto dominado por la explosión tecnológica y la irrupción de nuevos actores en la lista como magnates de la inteligencia artificial, o las criptomonedas.

En la edición 2025 del listado de multimillonarios que publica cada año *Forbes*, aparecen más de tres mil fortunas distribuidas por todo el mundo, pero solo 22 apellidos mexicanos logran colocarse en esa élite global. Aun así, los personajes que figuran representan concentraciones de poder económico difíciles de ignorar: **Aramburuzabala, Baillères Gual, Salinas Pliego, Hank Rhon, Del Valle Ruiz, Chico Pardo, Vigil González, Coppel Luken, Beckmann Legorreta, Grossman Fleishman, Hernández Ramírez, Espinosa Abdalá, Peñaloza Alanís y Harp Helú**.

Elon Musk encabeza la lista de los más ricos del mundo en 2025, con una fortuna estimada en 342 mil millones de dólares. El empresario de origen sudafricano ha construido un imperio con empresas como Tesla, SpaceX y xAI, su startup de Inteligencia Artificial que recientemente fusionó con su red social X.

Completan el podio **Mark Zuckerberg**, con 216 mil millones de dólares gracias al dominio de Meta (antes Facebook), y **Jeff Bezos**, fundador de Amazon, con 215 mil millones. **Larry Ellison** (192 mil millones), de Oracle, y **Bernard Arnault** (178 mil millones), de LVMH, también se mantienen como figuras centrales en el tablero mundial del capital. El ranking de *Forbes* 2025 confirma que la tecnología, la moda de lujo y las inversiones financieras siguen siendo los ejes que concentran las fortunas más grandes del planeta.

"*Forbes* ha estado rastreando a los multimillonarios del mundo desde 1987. Ese primer año encontró a 140. Tomó dos décadas para que su número superara los mil. Luego llegaron a dos mil en 2017. Ahora, ocho años después, se alcanza otro hito: tres mil 28 empresarios, inversionistas y herederos forman parte del ranking de este año, 247 más que el año pasado. No solo hay más, sino que son más ricos que nunca, con un valor total de 16.1 billones de dólares, casi dos billones más que en 2024. Estados Unidos registra un récord de 902 multimillonarios, seguido por China (516, incluyendo Hong Kong) e India (205)", escribe **Chase Peterson-Withorn** en la revista.

Email: hiroshi@oem.com.mx

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Rinde informe ante la Legislatura el Fiscal General de Justicia

El informe anual de actividades 2024 presentado por el Fiscal General de Justicia, **Cristian Paul Camacho Osnaya**, ante la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas, evidencia tanto los avances como los retos que enfrenta la entidad en materia de seguridad y procuración de justicia.



CRISTIAN CAMACHO,
Fiscal.

Aunque se destacaron logros en la reducción de ciertos delitos y mejoras en la eficiencia de la investigación, la realidad es que la percepción ciudadana

sigue siendo de inseguridad y desconfianza en las instituciones.

El discurso del fiscal, aunque lleno de cifras y datos técnicos, no logra ocultar que Zacatecas vive una grave situación en materia de violencia e impunidad. La ciudadanía necesita más que números; requiere acciones contundentes y resultados palpables. Es preocupante que, a pesar de las estrategias anunciadas y la baja en los homicidios dolosos, sigan presentándose las desapariciones y delitos de alto impacto que continúan afectando a la sociedad.

El Congreso estatal tiene la responsabilidad de no solo recibir el informe, sino también cuestionar y exigir mejoras reales. No basta con la rendición de cuentas, es necesario que se traduzca en un cambio efectivo en la seguridad y el acceso a la justicia. De lo contrario, estos informes seguirán siendo solo un trámite burocrático sin impacto real en la vida de los zacatecanos.

Otra irresponsabilidad más en la Secretaría de Educación

La falta de gestión y compromiso de las autoridades educativas en Zacatecas ha privado a miles de niños y niñas de una oportunidad única de participación en el torneo 5X5 organizado por la Federación Mexicana de Fútbol. Esta situación no solo refleja una preocupante indiferencia, sino también una falta de coordinación y eficiencia administrativa que perjudica directamente a la niñez.

El incumplimiento de la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ) en la firma del convenio y la convocatoria necesaria demuestra una alarmante negligencia. Se trataba de una tarea fundamental del subsistema de educación básica, cuyo deber era facilitar la participación de los estudiantes y fomentar el deporte como herramienta de formación integral.

Sin embargo, la inacción, otra vez, de **José Alfredo Sánchez Mendoza**, subsecretario de educación básica, no solo impidió que los menores compitieran, sino que también obligará al estado a devolver 3 mil balones Adidas proporcionados por la FEMEXFUT, desperdiciando recursos valiosos.

El deporte escolar es un pilar en la educación de calidad, fomentando valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la salud física. Es inaceptable que por burocracia y falta de voluntad política se prive a la niñez de estos beneficios. Es momento de exigir rendición de cuentas y garantizar que esta irresponsabilidad no se repita.

Paso positivo para la protección de niñas y niños dio el diputado Santos González

El diputado Santos Antonio González Huerta dio un paso positivo en la protección de los derechos de los niños y adolescentes al proponer que el acceso al Registro de Deudores Alimentarios Morosos sea completamente gratuito. Esta iniciativa busca garantizar que cualquier persona pueda consultar la lista sin trabas económicas, promoviendo la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones de manutención.



SANTOS GONZÁLEZ,
Diputado.

Con esta medida, se fortalece la lucha contra el incumplimiento de pensiones alimenticias, permitiendo que madres, padres y autoridades tengan una herramienta accesible para verificar el historial de quienes adeudan pagos. Además, la propuesta incentiva la responsabilidad y protege el bienestar de los menores, quienes son los más afectados por el incumplimiento. La iniciativa de González Huerta representa un avance en justicia social y demuestra un compromiso con la equidad, asegurando que nadie quede indefenso ante quienes incumplen sus responsabilidades familiares. Un paso más hacia un país más justo y solidario.

Continúa el paro en el Tecnológico de Fresnillo

La prolongación del paro en el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo evidencia la falta de voluntad política y administrativa de la SEZ para resolver los conflictos laborales. A pesar de las reuniones con funcionarios, los compromisos incumplidos refuerzan la desconfianza sindical.

Las demandas, que incluyen la eliminación del hostigamiento laboral y la asignación justa de plazas, revelan problemas estructurales ignorados por la autoridad educativa. La ausencia de **Gabriela Pinedo Morales** en momentos clave solo agudiza el conflicto.

Mientras tanto, estudiantes y docentes son los más afectados por la negligencia de un sistema que prioriza la burocracia sobre la educación. Parece que esto solo se arregla con la inminente salida de **Francisco Javier González Ávila** de la dirección del plantel.

RUNRUNAZOS

En El Runrún queremos informar a nuestros lectores que durante algunos días no contaremos con la colaboración de nuestro monero **Wuicho (Mauricio Delgado)**.

Entendemos y apoyamos plenamente su decisión de dedicar todo su tiempo y energía a su hijo, quien enfrenta un cuadro clínico que requiere atención y cuidado total. Desde esta redacción, enviamos nuestro apoyo y mejores deseos a Wuicho y su familia en estos momentos difíciles. Agradecemos la comprensión de nuestros lectores y esperamos su pronto regreso.

El Sindicato Único de Personal Docente y Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Supdacobaez) ha anunciado una marcha para el miércoles 9 de abril en Zacatecas. Esta movilización busca exigir al gobierno estatal la firma del convenio que permita otorgar incrementos salariales al personal del COBAEZ. Quiere decir que al menos en una semana, no se visualiza una solución al conflicto que tiene ya un mes en la institución.

El retrato perfecto

Sigifredo Noriega Barceló*



"Tu hermano estaba muerto y ha vuelto a la vida"

Lucas 15,1-3,11-32

El relato evangélico que proclamamos y escuchamos el cuarto domingo de Cuaresma es siempre actual... Alguien ha dicho emocionado que, si se quemaran todas las páginas del Evangelio y quedara solamente ésta, con eso sería suficiente para reconstruirlo.

El padre de la parábola se comporta 'sin medida' en la acogida de los dos hijos y en la oferta del perdón para quien se reconozca necesitado de él y quiera reconstruir su vida. Es el retrato perfecto de Dios, nuestro Padre.

Podemos imaginar el impacto de esta visión ante un auditorio judío marcado por la gran cantidad de requisitos a cumplir para acceder al perdón de Dios. Quizás todavía hoy pudiera parecernos un perdón demasiado fácil y barato. 'Alcahuite' se dice todavía en ciertos ambientes cuando un padre permite y se da sin reservas a sus hijos. He oído comentar -seguramente como reproche- si la Iglesia no está abaratando el perdón al abrir puertas y ventanas

a presuntos 'pecadores públicos'.

Volver a escuchar esta parábola nos conmueve porque nos vemos reflejados en alguno de los hijos. El 'pródigo' vuelve porque tiene hambre y es humilde; el 'mayor' se asoma, pero no entra. El padre tiene corazón para los dos; no importan despilfarros, ni quejas. Jesús habla de su Padre como quien ama sin medida y perdona porque ama. Al escuchar y meditar lo que revela la parábola, estamos invitados a ser como el padre bueno, desmesurado en generosidad y pronto para perdonar. Si somos sus hijos, ¿por qué no ser misericordiosos como Él?

En la cultura actual hablamos mucho de justicia, solidaridad, reconciliación, paz... pero muy poco de perdón.

Hay programas para la educación en la libertad, tribunales de justicia alternativa, comisiones de derechos humanos y a favor de las víctimas; todos importantes para la convivencia social.

Sin embargo, el perdón en su sentido social, no tiene cabida, ni constituye un elemento cotidiano para la convivencia social; raramente se otorga.

Se anhela la justicia, pero se excluye el perdón siendo que se necesitan mutuamente si se quiere sanar de fondo los corazones.

Una sociedad donde no tiene cabida el perdón termina por ser dura, áspera, injusta, inhumana. Los romanos, creadores del derecho, decían que cuando se procuraba la máxima justicia se cometía la máxima injuria. ¿No podríamos imitar al Padre, justo y misericordioso de la parábola, en la convivencia social?

La Cuaresma es tiempo óptimo para trabajar la espiritualidad y las posibilidades curativas del perdón. Hay muchos hijos heridos, tirados en el camino, abandonados por la indiferencia... No se trata de hacerse las víctimas, ni de ser alcahutes, sino de responsabilizarse de las propias malas acciones para levantarse, sabiendo que Dios nos sale al encuentro con el ofrecimiento del perdón. El cristiano debe estar en primera fila cuando se trata de colaborar en la cultura del perdón en su dimensión social. Muchos hijos -menores y mayores- pueden salvarse si imitamos y reflejamos el estilo misericordioso de nuestro Padre Dios.

Que la bendición de Dios nos ayude a ser servidores de la misericordia, y el perdón, por tanto, agentes y artesanos de paz.

*Obispo de la Diócesis de Zacatecas

Las elecciones del Poder Judicial

Jairo Mendoza*



El pasado domingo 30 de marzo arrancaron formalmente las campañas electorales en todo el país para elegir a los 881 cargos que están en disputa para renovar al Poder Judicial de la Federación; particularmente, a las 9 ministras y ministros de la Suprema Corte, las 2 magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral, las 15 magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral, las 5 magistraturas del reciente Tribunal de Disciplina Judicial, las 486 magistraturas de circuito y las 386 juezas y jueces de distrito.

Por lo anterior, según datos del Instituto Nacional Electoral (INE), cerca de 3 mil 422 personas están inscritas para participar en este proceso electoral, mediante campañas donde podrán hacer recorridos, realizar eventos y promover sus propuestas a través de redes sociales orgánicas; teniendo en cuenta las prohibiciones del INE referente a la contratación de espacios publicitarios

y el pago a medios de comunicación. Dichas campañas electorales tendrán una duración de 60 días, hasta el 28 de mayo de este año.

Posteriormente vendrá un periodo de veda electoral que durará del 29 de mayo al 31 de mayo, en donde las y los candidatos no podrán difundir propaganda, encuestas o sondeos de opinión, permitiendo a la ciudadanía reflexionar su voto.

Finalmente, el domingo 1 de junio del 2025, todos los ciudadanos estamos convocados a acudir a las urnas, a partir de las 8 de la mañana para emitir nuestro voto, concluyendo este proceso con la sumatoria de los votos de la elección que realice el Consejo General.

Estas elecciones inéditas para renovar al Poder Judicial forman parte de la reforma constitucional implementada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y ahora, secundada, por la presidenta Claudia Sheinbaum, a través del grupo parlamentario de Morena, la cual

ha estado marcada por las constantes tensiones entre dichos poderes; es decir, el poder ejecutivo, legislativo y judicial.

Ni las protestas de los funcionarios judiciales, ni las renuncias de los ministros de la Suprema Corte hicieron recular al partido en el poder, quien ha señalado, reiteradamente, que el Poder Judicial ha sido corrupto y capturado por intereses y élites en perjuicio del pueblo, necesitando una renovación total de sus integrantes mediante el voto popular.

Fuera como fuera, esta es una oportunidad histórica para que las y los mexicanos participemos mediante nuestro voto, lo cual representa la máxima manifestación de democracia en un país. Ojalá todo salga de la mejor manera posible; que las y los mejores perfiles sean los ganadores; pero, sobre todo, que seamos los mexicanos de a pie quienes ganemos con mejores juzgadores y un mejor sistema de justicia en el país.

Trump dinamita el orden comercial global y deja vulnerable a México

Eduardo Ruiz-Healy* 

Los aranceles que Donald Trump decidió imponer a los productos que EEUU importe de cualquier país del mundo representan un retroceso hacia el proteccionismo más agresivo y un debilitamiento deliberado del sistema multilateral construido tras la Segunda Guerra Mundial. Con estos aranceles, que afectan a la mayoría de los socios comerciales de EEUU, se inicia un nuevo capítulo de incertidumbre económica y tensión geopolítica.

El orden económico global basado en principios de libre comercio y resolución multilateral de disputas ha sido desafiado frontalmente por Trump. La Organización Mundial del Comercio (OMC), ya debilitada por la inacción y el boicot estadounidense a su órgano de apelación, se volverá irrelevante. La imposición unilateral de tarifas a países aliados erosiona décadas de confianza y cooperación.

En América del Norte, el impacto ha sido inmediato. El T-MEC promovido por Trump durante su primer mandato, queda en entredicho. Tanto México como Canadá han advertido que las nuevas medidas violan el tratado y preparan respuestas legales y comerciales. El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ha

mantenido una postura firme pero prudente. Las represalias serán inevitables si EEUU persiste en utilizar los aranceles como instrumento de presión política.

El costo económico ya es evidente. En EEUU, sectores como el automotriz, la manufactura y la agricultura enfrentan aumentos de costos y restricciones en los mercados de exportación. El precio promedio de los automóviles nuevos podría aumentar en más de 6,000 dólares. Los agricultores exportadores, especialmente los que dependen de China y México, verán reducida la demanda por sus productos, lo que afectará la rentabilidad de sus negocios y también el empleo rural.

México es particularmente vulnerable ya que el 83 % de sus exportaciones van a EEUU. La imposición del arancel de 25% afectará inversiones, empleos e ingresos fiscales en nuestro país. Ante ello, el gobierno busca acelerar la diversificación de sus mercados, fortaleciendo su presencia en Europa mediante el Acuerdo Global Modernizado con la UE y ampliando su participación en los mecanismos comerciales del Asia-Pacífico, particularmente con China y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT).

A nivel internacional, los efectos geopolíticos no se limitan a lo económico. Canadá ha acelerado sus vínculos con Europa, China se posiciona como alternativa estratégica y los países del Asia-Pacífico exploran nuevas alianzas. Esta fragmentación debilitará la influencia global de EEUU y acelerará un proceso de realineamiento comercial que favorecerá a la UE y China.

El precedente que establece la política comercial unilateral de Trump es preocupante. El uso de aranceles como herramienta de presión política mina la confianza entre socios, encarece productos, interrumpe cadenas de suministro y alienta respuestas similares en otras regiones. El nacionalismo económico, lejos de ofrecer estabilidad, introduce rigidez, fragmentación y tensión.

EEUU arriesga no solo su reputación como líder económico global, sino también la efectividad de sus futuras negociaciones comerciales. El costo de esta estrategia podrá traducirse en pérdida de influencia, competitividad y cohesión internacional.

*@ruizhealy

¿Violencia política de género en la cámara de las diputaciones?

José Antonio Rincón* 

En la legislatura que se esperaba fuera la más feminista, los machos doblaron a las diputadas. La paridad no es garantía de nada.

No han llegado todas como dice la presidenta. Un considerable grupo de legisladoras oficialistas fueron forzadas a votar a favor del machismo. Y para las que votaron en contra, su líder las ofende y se mofa al llamarlas heroínas temporales, es decir que no valen nada, que son efímeras y sin esencia.

El feminismo está de luto.

Nuestra constitución protege con inmunidad procesal, que no es en razón de fuero ni una tónica de impunidad, a ciertos altos funcionarios para que durante su desempeño no sean reconvenidos, porque no se puede negar que en la arena política el canibalismo está presente y la lucha por el poder no conoce linderos.

No es fuero, propiamente hablando, sino una inmunidad procesal que rige sólo en el ámbito penal, para que el funcionario que de esa protección goza no pueda ser llevado a juicio, sin ser despojado de ese manto temporal.

La cámara de diputados tiene como facultad exclusiva determinar si procede o no separar del cargo al funcionario para que enfrente su juicio.

La fuerza de la declaratoria de la cámara para que se proceda o no, carece de categoría de sentencia condenatoria o absolutoria, esto sólo compete a un juez.

Al ser un órgano político, en la cámara afloran los intereses de ese tipo.

Lo resuelto a favor del exgobernador de Morelos y diputado oficialista, tiene muchas lecturas que pueden desprenderse de los antecedentes del imputado por violación.

La acusación es grave y la decisión de la cámara acusa un tremendo desaseo y lo más terrible es que los liderazgos de la bancada oficialista pusieron de rodillas a muchas de sus legisladoras que gritaban en contra de Blanco Bravo.

¿Violencia política de género?

La ahora presidenta arrastra viejos pleitos con el fiscal ya defenestrado a quien sigue llamando corrupto y deja entrever que el proceso seguido contra el llamado Cuauh fue una venganza. Por tanto, debe estar complacida con lo resuelto por la cámara, porque de otra forma era de algún modo dar razón a su adversario. Desde luego nunca apoyó abiertamente a la gloria del fútbol nacional, porque se hubiera visto incongruente con las mujeres, que por cierto como se lo han gritado, no llegaron todas.

Otra cuestión nada menor, es entrever que algo grande adeuda el oficialismo al diputado Blanco Bravo, cuyo carácter violento es de sobra conocido.

Los votos de la oposición que ayudaron al salvamento, también tienen lecturas.

Particularmente se pone acento al apoyo del PRI, que dio origen a un renacimiento del llamado primor, hecho negado rotundamente por la presidenta. Pero quizá no sea tan difícil saber la razón de esos votos.

La razón se puede encontrar en que también tienen en capilla al polémico Alito, así que si se activa el procedimiento los tricolores cobrarán a favor de su líder.

Los legisladores priistas zacatecanos Fuensanta Guerrero y Miguel Alonso votaron a favor del presunto violador. De Alonso, pues, si no justificable, se entiende, por aquello de que se quiera fincarle responsabilidad penal por las acusaciones de corrupción que aguardan en la dormición.

Y de la bancada morenista de nuestro estado no se diga. Todos en bola.

Jovana de la Torre salvó la honra.

Cuauhtémoc Blanco Bravo con un triunfo amargo prometió presentarse a enfrentar, pero sin pedir licencia a su diputación, como sería lo honesto. Así que su presentación en la fiscalía es acto mediático y político, pero

sin consecuencia jurídica, porque continúa con su manto protector, incluso aunque pidiera licencia.

Cosas veredes, pueblo amigo. ¿Y cuantas más de esas faltan?

Nos quedamos con la triste y decepcionante defensa de la diputada, ex ministra y feminista doña Olga Sánchez que parafraseó la ley al decir que debe privilegiarse la inmunidad de Cuauhtémoc, porque es inviolable en sus opiniones. Eso es parafrasear, no argumentar, aunque no se le acusa de opinión, sino de que intentó violar a una mujer, con las agravantes de que era el gobernador y hermano de la presunta víctima.

¿Dónde quedó pues el juzgamiento con perspectiva de género y de inicio creer a la presunta víctima de un delito sexual? La ex ministra nos debe un tratado sobre el particular.

También la ex ministra olvidó la construcción de la prueba presuncional, reina en la investigación de un delito de índole sexual.

Van estas presunciones:

El relato detallado de la presunta víctima.

El inculpado no niega que la presunta víctima estuvo en la casa de gobierno donde el departía a altas horas de la noche regadas de alcohol, más bien acepta esos hechos de manera implícita.

Tampoco niega que había más gente en una más de sus frachelas.

Y aunque niega los hechos que se le imputan, deja de señalar que móvil motivaría a su hermana para fincarle tamaña acusación.

Esos indicios son más que suficientes para separar de su cargo al inculpado y que se profundice en la investigación, con declaración de testigos, inspecciones del lugar, etc.

La justicia fue expulsada de la casa del pueblo.

*ringnoza.7@hotmail.com

Nuestra base energética

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

En el análisis de las tendencias de larga duración y de la construcción prospectiva, es necesario ingresar al estudio de nuestra base energética.

De ordinario a través del balance de energía mundial, regional o nacional. Incluso a niveles más restringidos, pero siempre integrales, de estados, municipios, localidades, organismos y entidades. Sí, estudiar el balance de energía para reconstruir las grandes tendencias del pasado y realizar lineamientos prospectivos de larga duración es una de las más emocionantes actividades de los especialistas en energía.

Es esencial para pensar y repensar nuestro sustento energético, se lo subrayo continuamente a mis estudiantes y les solicito no perder la perspectiva global, integradora, la cual nos permitirá una perspectiva de larga duración. Y siempre desde la concepción prístina de Aristóteles: polis y crematística. De ahí nuestro curso Economía Política de los Energéticos. Sin desprecio por la Energy Economics, pero

diferenciado.

Por eso mismo, nuestro querido maestro de la FES Acatlán, Raymundo Ramos (1934-2017), insistía en que nuestra Facultad de Economía en la UNAM debiera denominarse Facultad de Crematística. ¿Por qué, preguntaba el gran maestro? Porque ahí debe reflexionarse sobre las formas de adquisición que tiene la polis para garantizarse las cosas necesarias, útiles, convenientes y gratas de la vida, explicará con extrema claridad Adam Smith. ¡Merced a una forma natural de adquisición –el trabajo– y otra artificial –el cambio– dirán tanto el de Estagira como el de Escocia!, recogida, por cierto, en esa notable investigación de once años de Adam Smith, desde las entrañas –sí, las entrañas– de la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones.

Pues bien, sugiero ingresar al balance global de energía por cualquiera de sus cuatro puertas. Izquierda o derecha. Superior o inferior. De Reservas, producción y consumo hasta usos finales. O de estos a reservas. Y de recursos fósiles a no fósiles y renovables. O de estos a los hoy terribles fósiles.

Es una enseñanza fundamental de ex-

traordinarios maestros: Morris Adelman, Jean-Pierre Angelier, Ferdinand Banks, Robert Mabro, Jean-Marie Martin, Jacques Percebois y, sin duda, Heberto Castillo, Ángel de la Vega, Pablo Mulás, Ulises Ricoy, Jacinto Viqueira y Miguel Wionczek, entre otros. Sí, admirados maestros del MIT, Grenoble, Uppsala, Oxford Institute for Energy Studies, El Colegio de México y facultades de Economía e Ingeniería de la UNAM, entre otros.

De ahí, aseguran los de la Agencia Internacional de Energía que, para obtener una imagen precisa de la energía es importante observar primero cómo y dónde se utiliza. Que es necesario observar monto, dinámica y estructura del total y la estructura de la energía primaria, pero también del consumo final total, el que los usuarios –hogares y empresas– utilizan para iluminar, disfrutar de electrodomésticos y de aplicaciones múltiples de oficina.

Asimismo, para acondicionar térmicamente hogares, edificios, espacios de servicios públicos, utilizar dispositivos industriales, máquinas, equipos y operar líneas de montaje y robots industriales. Incluso para coordinar la automatización y el control de procesos.

Entre otros usos finales, mover personas y bienes en vehículos individuales y colectivos, incluso sin conductor.

Ahí hay que ver la posibilidad de que penetre la electricidad –hoy sólo 20 por ciento es de consumo final en el mundo–, por lo demás, una electricidad fundada en renovables y limpias, hoy también solamente 20 por ciento. Sin olvidar sus problemas, condición esencial para una descarbonización creciente. Tampoco olvidar que la electricidad debe experimentar dos movimientos. Crecer por debajo de la economía como expresión de mayor eficiencia, pero por encima de ésta y de la demanda global de energía, por creciente penetración eléctrica en los usos finales, el transporte eléctrico masivo entre ellos. Sólo eso nos permitirá una larga duración virtuosa. De veras.

NB: Hace tres años perdimos al extraordinario compañero Alejandro Dabat Latrbesse. ¡Cuánto extrañamos sus enseñanzas y debates sobre nuestra vida económica, su pasado y su futuro de larga duración! ¡Abrazo donde estés querido Alejandro!

antoniorr@economia.unam.mx

50 aniversario del SPAUAZ: El acontecer a lo largo de la historia. Parte 23 (2/2)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jmrivera@uaz.edu.mx

En la entrega anterior comente que al inicio del nuevo milenio el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) se vio obligado a revisar su quehacer, a repensar sus políticas para ser más eficiente en la defensa de los derechos laborales de los agremiados al Sindicato y hacer frente a sus expectativas de mejoramiento material, así como las propiamente profesionales. El Sindicato enfrentaba retos, ya no era el mismo ni podía seguir así. Se inició por reconocer algunas verdades como el hecho de que muchas de las conquistas laborales no pasaban de estar escritas en el papel.

Luego de un análisis se concluyó que en la práctica no eran reconocidas las conquistas y el Sindicato no había tenido la capacidad para hacerlas efectivas..., y enfrentaba una serie de problemas. En la entrega previa se analizaron dos, en esta investigación continuaré con el análisis de otros:

La disminución en términos reales (comparando inflación y crecimiento de la UAZ con los ingresos federales y estatales) del subsidio de la Universidad. Ello agravaba la diferencia entre ingreso y gasto de la Institución. Eso tenía que ver con un problema de fondo: el problema financiero de la UAZ, que si bien era común en las universidades públicas por las políticas de restricción presupuestaria, se agravaba también por los factores internos derivados de la forma de administrar: contrataciones excesivas, irregularidades en las plantillas, la violación a la disposición estatutaria

de contratar con garantía del respaldo financiero... El SPAUAZ insistían en que la administración debía corregir a fondo las distorsiones presupuestales. Que se debía revisar, ajustar y reestructurar la plantilla del personal administrativo que impactaba artificialmente en la nómina del personal académico, ajustando el personal en general a las necesidades reales de la UAZ. Que el resultado de estas acciones administrativas daría la fuerza moral, social y política que se requería para enfrentar las políticas públicas en materia de subsidio que establecían mecanismos de regulación y control, sobre todo por la vía del financiamiento. A pesar de ser un acuerdo en pasadas revisiones y emplazamientos, no se había avanzado en su concreción.

La evaluación para el financiamiento, la política de deshomologación y el sistema de estímulos habían incidido negativamente en la organización sindical y en el principio de bilateralidad de las relaciones laborales. En particular las becas y estímulos eran una de las fuentes de ingreso más sujetas a la arbitrariedad y a cambios constantes. Sin embargo, el Sindicato no había discutido a fondo que hacer ante la modernidad inducida. Se planteaban como demandas centrales del SPAUAZ la lucha por la estabilidad en el empleo, por la permanencia, formación y promoción en aras del desarrollo académico integral, pero estábamos a medio camino de las exigencias que implicaban las nuevas circunstancias: el Sindicato no había logrado concretar la lucha por la profesionalización del docente. Se daba la pugna con la estructura de poder universitario, pero paradójicamente se daba en los márgenes de las actividades sustantivas de la UAZ y de las líneas de la modernización inducida por la SEP, a las

que se había adscrito plenamente la alta burocracia universitaria. En última instancia, la experiencia vivida en el SPAUAZ en los últimos años reflejaba los jalones entre expectativas y frustraciones vividas por los sectores medios a partir de los años ochenta, entre ellos los trabajadores académicos.

En lo inmediato resaltaban los incumplimientos al CCT y los retrasos en los pagos de los adeudos, así como el proceso encaminado a resolverlos. Al recurso insuficiente se sumaba un estilo de trabajo y decisiones que complicaban la situación, sobre todo el retraso en los pagos de bonos y primas, un aspecto muy sensible para los profesores porque era una forma de patear la drástica reducción de su salario nominal, sobre todo la prima de antigüedad y las primas jubilatoria y pos jubilatoria, pagadas a cuenta gotas y de las que se adeudaba alrededor de 23 millones de pesos. Esa dinámica de los pagos en la práctica constituía un desconocimiento del compromiso contractual.

Los resultados del emplazamiento a huelga por violaciones e incumplimientos por recuperación salarial habían resultado contradictorios, empezando por el entorno que se enfrentaba: una inflación esperada del 3%; un aumento a los salarios mínimos del 4.3%, junto con el 0.75% en prestaciones no ligadas al salario. Otra vez se había impuesto el tope salarial, que no se logra romper desde 1987. En cuanto a los compromisos y acuerdos derivados del emplazamiento, varios de ellos no se habían cumplido a pesar de los requerimientos y gestión sindical.

En ese contexto crítico, el fortalecimiento de la organización sindical en la negociación era necesario y la interlocución con las autoridades, para que sus propues-

tas fueran consideradas más seriamente por las instancias correspondientes. No se trataba de fortalecerse para enfrentar posiciones de fuerza en un afán de mera confrontación, sino de lograr que se le escuchara y atendiera efectivamente en el tratamiento y posible solución a la problemática sindical.

El accionar sindical estaba orientado por la defensa del CCT y sus conquistas laborales, buscando una clara independencia respecto a la administración central, buscando la mayor participación del Comité Ejecutivo y de las diversas instancias sindicales, ya que en las negociaciones se perseguía no tan solo reivindicaciones materiales –importantes en toda gestión sindical– sino también avances en el ámbito ideológico –político y en el organizativo. El Sindicato reconocía que no había logrado sobreponerse a la lógica de la administración. Se proponía continuar con la interlocución y el diálogo, pero procedido de información, clarificación y movilización que permitieran el cumplimiento puntual de los acuerdos y de respeto a la organización sindical.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de las Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://umat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

¿En qué laboran los trabajadores de la educación?

FERNANDO BUEN ABAD DOMÍNGUEZ

Se trata de uno de los trabajos más endemoniadamente difíciles. Parece que es una necesidad permanente recordar el significado del trabajo de quienes se coordinan para atender a la educación que, por cierto, no es cualquier dedicación ni cualquier trabajo. No se puede entender como un hueso, como una mina de oro o como una chamba fácil, porque se trata de uno de los retos más complejos y delicados, extraordinariamente sensibles, en el corazón de las necesidades y de la realidad social, bajo las contradicciones materiales actuales y la lucha de clases.

Es crucial entender el significado del trabajo en la educación, con sus variedades administrativas o académicas, en la estructura de clase y en la reproducción ideológica dominantes. Tiene la responsabilidad de mantener viva la crítica a la educación burguesa, someterla a un examen dialéctico que explique la teoría y la praxis, la estructura y la superestructura, la conciencia y la materialidad. Interpelar permanentemente los problemas de la educación en la reproducción ideológica en una de las instituciones del statu quo, a través de las cuales la clase dominante impone sus condiciones de existencia. Así de crucial y exigente es el trabajo en la educación. Millones de personas bajo su responsabilidad.

Si la clase dominante controla los medios de producción, controla la producción de ideas y la educación es uno de los principales objetivos de tal dominación. En el sistema educativo burgués la educación es un espacio de manipulación del pensamiento y la subordinación de las personas. Desde la infancia, se corre el peligro de ser formateados para aceptar la estructura social de explotación como algo natural. La burguesía ha despojado del aura sagrada a todas las profesiones antes veneradas y las ha convertido en sus simples asalariados (Manifiesto del Partido Comunista). Es un peligro para cualquier familia que la educación reproduzca la ideología de la clase dominante, que manipula las mentes para insertarlas en su aparato productivo. Así de difícil es el trabajo de quienes educan en semejante escenario de contradicciones.

Desde la primaria hasta la universidad se impone la obediencia, la competitividad y la sumisión a la autoridad como valores individualistas. Esa educación en el capitalismo es instrumentalizada para la reproducción de la fuerza de trabajo: La educación del trabajador, en la medida en que no sea una mistificación ideológica, se limita a la formación de habilidades que lo hagan útil para el capital (El capital). En el capitalismo, la educación no está orientada al desarrollo integral, sino a la producción de trabajadores mansos y agradecidos.

En los trabajadores de la educación más conscientes habita el compromiso de confrontar la división burguesa incluso entre los propios trabajadores. Como pensaba Marx:

El educador mismo debe ser educado (Tesis sobre Feuerbach). Hay que coordinarse y educarse en la práctica para que esa vocación que quiere formar individuos capaces de desarrollar las capacidades de todos no se debilite ni se derrote. Que la educación no sea una mercancía, es decir, acabar con la privatización y mercantilización del conocimiento. Superar la separación entre teoría y práctica. Defender la certeza de que la educación no puede limitarse a la transmisión de conocimientos abstractos, sino que debe comprometerse críticamente con la actividad productiva y con la transformación de la sociedad.

¿Cómo cambiar la educación sin antes cambiar la sociedad? La educación en el capitalismo no puede ser enteramente liberadora si los trabajadores de la educación están atrapados, cercados o extorsionados por la ideología dominante. Para lograr una educación verdaderamente emancipadora se requiere una revolución social dinámica, impulsada por su propia dialéctica. Aquí, la pedagogía encuentra una de sus misiones más cruciales: formar sujetos críticos que no sólo comprendan el mundo, sino que lo transformen. Lenin pensaba que la escuela proletaria debe educar no sólo trabajadores instruidos, sino revolucionarios (Sobre la educación proletaria, 1920).

Es un trabajo especialísimo y con muy alta responsabilidad histórica. En la conciencia por una educación emancipada y emancipadora se ve que la coordinación de los trabajadores de la educación no es mera consecuencia ciega de la economía, sino un campo de disputa para la emancipación de la clase trabajadora. Defender a los trabajadores que defienden a la educación, con las tesis y las acciones más conscientes y combativas, debe producir una solidaridad inquebrantable como acto de concienciación y emancipación, porque la educación no cambia el mundo, pero cambia a las personas que pueden cambiar el mundo (Pedagogía del oprimido, 1968). De ahí la importancia de la coordinación para las luchas magisteriales, los proyectos de educación popular y la construcción de una pedagogía crítica. No hay educación liberadora sin organización colectiva, sin sindicatos combativos, sin resistencia a las reformas neoliberales y a las burocracias que intentan convertir la enseñanza en mercado y a los estudiantes en mercancía. Frente a la ofensiva neoliberal, la educación revolucionaria debe reafirmarse. En las luchas se enseña la historia de las luchas populares, se comprende la economía política y se denuncia a los medios de comunicación como instrumentos de dominación. Como decía José Martí: Ser cultos para ser libres.

Esas luchas de los trabajadores de la educación son trinchera de ideas y conciencia coordinadora. La educación o es praxis o es cadena del oprimido. Así, es en el Zócalo, o en Chiapas, el trabajador de la educación en lucha no se asusta ante el desafío. No olvidemos Ayotzinapa. Temen los burócratas al trabajador de la educación porque estudia y se forma desde el filo de la lucha de clases y la ciencia, contra las burocracias y con salario miserable. Cada lucha de los trabajadores de la educación es una escuela que enseña desde el pueblo y desde la rebelión, enseña a romper las jaulas, enseña revolución. Instrúyanse, porque necesitaremos toda nuestra inteligencia: Gramsci, o como escribió Martí: Ser cultos para ser libres. O como clamó Marx: La educación debe ser emancipadora, jamás instrumento de opresión. Que los trabajadores de la educación no cedan en una moral, que no dobleguen su voz es una ética, que no olviden sembrar insurrección es un humanismo nuevo. Porque su lucha es una herramienta del conocimiento y el saber de una revolución extraordinariamente sensible. Tiene sentido.

El SPAUAZ en su laberinto. La búsqueda de la verdad

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

El proceso electoral de renovación de autoridades en la Universidad Autónoma de Zacatecas comenzó, de manera informal, el día lunes 31 de marzo de 2025 con la aprobación del padrón que se utilizará el día de las elecciones. Por supuesto, hubo cuestionamientos y estos continuaran pues quienes se sienten en desventaja trataran de lograr alguna mediante el "caos". Y esto para esos grupos significa la denuncia constante, la amenaza y la descalificación. Con la aprobación de la convocatoria para elecciones el próximo viernes 4 de abril se inician de manera formal las campañas por la rectoría, pues a partir del lunes 7 de abril se inician los registros, y esa misma semana la calificación de las mismas. La querrela por cualquier cosa continuará en la agenda de las "oposiciones" y por todos los medios una de entre estas, la comandada por la Dra. Jenny González Arenas y sus asesores, intentará participar en las elecciones con la ventaja de los millones de la mal llamada "Fundación para mejorar la vida de los docentes, de UAZ". Para contextualizar esta afirmación basta recordar que el manejo de los bienes de la aludida asociación civil se realiza de manera discrecional por quien ocupa la presidencia en estos momentos: la Dra. Jenny González Arenas. Ante esa situación la pregunta obligada es: ¿resulta "ético" o siquiera "moral" querer contender por la rectoría desde el SPAUAZ con los dineros de los agremiados? En la opinión de quienes escriben esta nota esa actitud no sólo es "inmoral" en el más lato de los sentidos de la palabra (oposición a las buenas costumbres, deshonesto, sinvergüenza) sino que resulta injustificable desde cualquier teoría de la competencia justa. Pues lo que se plantea en esa situación, es que uno de los contendientes este provisto de una ingente suma de dinero (que no le pertenece) para buscar un cargo que resulta contrario a los fines de la institución sindical. Hay quien cree que pasar de la secretaría general del SPAUAZ a la rectoría permitiría cumplir algún objetivo sindical. Tal creencia no sólo es infundada sino ingenua. Las posiciones en un campo social (en el sentido de Bourdieu) se ocupan por personas que tienen el "habitus" necesario para ocuparlas. Y si bien la Dra. González ya dio muestras de su actitud "patronal", esto sólo demuestra lo tergiversada que está, en la mente de algunos, la lucha sindical. De seguir las cosas como van, serán tres los candidatos: la Dra. Jenny González Arenas como representante de una pseudoizquierda indefinida (es decir: sin proyecto académico), el Dr. Ángel Román Gutiérrez como adalid de un proyecto universitario en vías de consolidación y el Dr. Armando Flores, cabeza de esa corriente de opinión que considera que el trabajo académico tiene algo que ver con el político. De entre estas personas, todas ellas símbolos de una serie de alianzas entre grupos políticos universitarios (y personas que operan desde la legislatura), la que inspira menos confianza respecto a su capacidad académica y política para dirigir la universidad, por su, no nebulosa, sino inexistente proyección académica, es la que quiere, de nuevo saquear las arcas de la asociación civil mal llamada "fundación". ¿Qué proyecto académico se ha visto desde el SPAUAZ? ninguno, ni siquiera una idea consistente de sindicalismo, pues de tenerla, lanzarse a la rectoría sería anatema. Sin embargo, como se verá, desde esa corriente se pretenderá descalificar a los "grupos políticos" y se enarbolará la imaginaria representación de los universitarios que "ya no quieren la política". ¿Qué quieren entonces? El poder sin cortapisas. Este intento de hacerse de la representación de los "apolíticos", los "académicos" es la clara prueba del tipo de política que practican en todos los espacios universitarios: la polarización, nosotros o el caos. De preferencia el caos. ¿Y esto qué significa? Que sus cuadros políticos desataran una "teoría de la conspiración" en la que acusaran a la rectoría de gastos desorbitados, clientelización aberrante, patrimonialización de la universidad, alianzas mezquinas con gobierno del Estado e intentos de fraude en las elecciones. Todo porque carecen de los números para ganar de manera holgada y de cualquier otro modo. Sin duda querrán adueñarse de algunas unidades, como la Preparatoria, en la que seducen ingenuos para que rompan sus alianzas y se lancen por su cuenta a una derrota anunciada. Pero estas estrategias bien pudieran ser otro de tantos espejismos en los que medra una oposición sin rumbo. Sin embargo, pese a todo, a veces las corrientes políticas perdidas pueden resultar apenas nocivas, pero lo que se cocina en los sótanos del SPAUAZ coloca en riesgo mismo el significado de la universidad. Este consiste en, como escribió Ricoeur, en la comunidad de estudiantes y docentes que buscan, sin restricciones, la verdad. Negar esa búsqueda sin restricciones, como se intenta por todos los medios desde el comité ejecutivo del SPAUAZ al no informar de nada en absoluto y perseguir a los disidentes, es negar al mismo tiempo la posibilidad de una crítica de los prejuicios, las ilusiones y las ideologías. Remover esa posibilidad de una universidad es vaciarla de contenido y entregarla al fanatismo más agreste. Tenemos, los auténticos universitarios, una cita el día de las elecciones para evitar eso.

Rayuela

*Todos a la espera
de los designios
arancelarios del
Nerón moderno.*



PURO VENENO

MUSEO A ALONSO

El secretario de la Función Pública, Ernesto González, promueve digitalmente su museo de la corrupción, especializado en su mayoría en el sexenio de Miguel Alonso. Ahí aparece el ex titular de Finanzas, Fernando Soto, inhabilitado, imágenes del Velódromo y las ociosas glorietas de la muerte; y del quinquenio tellista, el fallido proyecto Milpillars y el concierto de Ricky Martín que nunca se hizo. Pero a Ernesto se le olvidó poner lo relativo a la estafa Legislativa, cuando él mismo denunció a sus ex compañeros de la Legislatura 2018-2021; o el rostro del ex titular de Protección Civil, Jefe Ramón Márquez. Quizá también pudiera poner uniformes de Seguridad Vial, si como ha dicho, se han detectado mañas corruptas en esa corporación que mangonea Osvaldo Caldera.

VERO Y VAN TRES

Quien llama al secretario de la Función Pública a que se ponga a hacer su chamba es el abogado Jorge Rada. Junto al alcalde de la capital, Miguel Varela, anunció una nueva suspensión provisional de la obra del segundo piso, lo que implicaría por lo menos otros tres días de paro, pues la audiencia incidental en este caso se programó hasta el 24 de abril. Unos 13,5 millones de pesos más de impacto económico, según los cálculos del secretario de Obras Públicas, José Luis de la Peña. Con ésta ya son tres suspensiones y Rada pretende interponer ¡seis amparos! El abogado pide a Ernesto González que revise los procesos que se han llevado para la construcción del viaducto elevado y las responsabilidades de cada funcionario involucrado. En la Nueva Gobernanza aseguran que están "a la orden" para comparecer en la Legislatura.

SIGUE LA BÚSQUEDA

La suspensión provisional que se le concedió a Julio "N" no le impide al fiscal Cristian Paul Camacho ni seguirlo buscando ni detenerlo. Según abogados, como el penalista Iván Casas, y hasta el mismo defensor de Julio, Darío Gamón, reconocen que el proceso de detención sigue vigente. La jueza María Vizcaya emitió el acuerdo de suspensión, ante la solicitud de amparo, sin tomar en cuenta los detalles que derivaron en la orden de aprehensión contra el ex alcalde. Como

se trata de presunto homicidio, un delito grave, no impide que el ex presidente sea detenido, aclaró Casas. Por lo pronto, fijaron audiencia el próximo 11 de abril y le pidieron a Gamón una fianza de 10 mil pesos.

DAMNIFICADOS

Aunque propuso aplicarla hasta 2030, la versión ampliada de reforma contra el nepotismo electoral que propone el diputado Martín Álvarez, amenaza con dejar montones de damnificados. Esa iniciativa se preparó desde el equipo del senador Saúl Monreal, aunque Martín dice que no hay dedicatorias para nadie. Ese proyecto hubiera impedido, por ejemplo, que en 2021 David Monreal fuera candidato a gobernador, con su hermano Saúl para la presidencia de Fresnillo. Pero si hubiera permitido la candidatura de Jorge Miranda en Zacatecas y la de Georgina Miranda en la diputación, porque el distrito de Calera no incluye la capital. De todas formas, se anticipan damnificados por clanes familiares que siempre rondan los cargos públicos. Quien llegue a gobernador, según la iniciativa, no deberá tener parentela ni de alcaldes, regidores, diputados ni síndicos.

¡PIDEN AUXILIO!

Mucha impotencia debe sentir Gerardo García, líder del Supdacobaez. Nadie de la Nueva Gobernanza lo pela, mientras siguen en paro

los Cobaez por la falta de aumento salarial. Su gran esperanza es la reunión que tendrán con Mario Delgado, titular de la SEP, hasta... ¡el próximo lunes! Y como no ve soluciones, al menos esta semana, Gerardo amenaza con una megamarcha hasta el 9 de abril, en la que no solo quiere que vayan los trabajadores, sino también padres de familia, estudiantes y los sindicatos "hermanos". ¿Lo dejarán solo Marcelino Rodarte y Filiberto Frausto, líderes de la 58 y 38 del SNTE? ¿Y Ernesto Macías, de Telesecundarias?

EX DIPUTADO DESCARADO

El cantante de la banda Jerez, Marco Flores, amenaza con lanzarse de candidato a gobernador otra vez, cuando se conoce muy bien su falta de compromiso. El ex diputado federal, quien agredió a músicos durante un concierto en San Luis Potosí el año pasado, casi no hizo nada en San Lázaro. Solo presentó dos iniciativas: una para regular aspectos de las cirugías estéticas, y otra para temas de seguro de vida de los policías. Pero ese periodo de 2021 a 2024 le pasó de noche. Y hasta quedó medio desilusionado de Morena. Ahora cree que por cambiar una llanta tiene suficientes habilidades para gobernar una entidad.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

Walk on the water

La guerra en Ucrania, las masacres de palestinos en Gaza, los bombardeos en Yemen, el cambio del nombre del Golfo de México, los aranceles de Trump, son los signos dominantes hoy en día de que el chamuco anda suelto haciendo de las suyas. Y si a ello le agregamos lo que pasa en el rancho, lo mejor que podemos hacer es rezar con todas las fuerzas del alma.

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que leer los diarios y enterarse que las profecías acerca del fin del mundanal mundo no son meros rollos del Mar Muerto, sino que son señales de que las cosas no andan bien.

La guerra en Ucrania, las masacres de palestinos en Gaza, los bombardeos en Yemen, el cambio del nombre del Golfo de México, los aranceles de Trump, son los signos dominantes hoy en día de que el chamuco anda suelto haciendo de las suyas.

Y si a ello le agregamos lo que pasa en el rancho, lo mejor que podemos hacer es rezar con todas las fuerzas del alma. Si no lo creen nada más pongan atención. La elección de integrantes del Poder Judicial en el país se está convirtiendo en un auténtico calvario para muchos aspirinos quienes, desde ahorita, ya se dan por derrotados echando vigas en contra de quienes (sostienen) ya están palomeados por el partido en el poder.

Si a eso le agregamos que los candidatos tienen sesenta días para hacer campaña y un considerable número no tiene ni un solo quintero, pues entonces los *billetudos* serán los que llenarán las redes sociales con su imagen y propuestas.

La neta que el INE tiene una gran bronca en esta elección, pero pues allá ellos y sus acuerdos para contar los votos (que no serán en las casillas) y determinar quién es el ganón de un hueco de perro en los tribunales. Mientras eso acontece, en nuestro rancho las cosas no están mejor. Veán el tremendo caso del Segundo Piso y el juego maravilloso a su alrededor: Si se construye, No se construye, Si continúan las obras, Se suspenden las obras. Total, un auténtico desmadre gracias a la nula capacidad para discutir y debatir seriamente sobre la necesidad o no de dicha obra. En calidad de mientras algunos ciudadanos piden el Hoy No Circula, para que el desmadre vehicular sea menor.

Y si a todo lo anterior le agregamos las ansias de novillero del menor de los Monreal, Saulito, de querer ser candidato a gobernador porque tiene carrera política y

los merecimientos para serlo, pues cada quien su vida.

Digo, que le entre y será la ciudadanía la que diga sí o no. Que por esa razón (y por las ganatas que tiene, también, de ser gober de su rancho el afamado cantante Félix Salgado Macedonio) se elaboró la propuesta contra el nepotismo político que prohíbe que sean candidatos los familiares de quienes dejan el poder y, aun y cuando la presidenta señaló que entraría en vigor para la elección del 2027, el Senado la amplió al 2030, para dejar pasar a algunos y pagar facturas políticas.

¡Qué chingones los senadores! Acaban con la reelección (una reforma interesante) y amplían el periodo para que familiares de gobernadores puedan contender inmediatamente, en nada más ni nada menos que ¡16 entidades federativas! O sea, la mitad del país. ¡Viva México y sus santas y republicanas instituciones! Pero el problema de fondo no ha sido resuelto en el rancho. Estoy convencido de que una reforma democrática y profunda, del sistema de partidos, es urgente. Es increíble que los partidos políticos no hayan tenido la capacidad de formar cuadros políticos, es asombroso que los partidos se sigan formando del lumpen pseudo-intelectualoide que pulula en algunas universidades u organizaciones corruptas.

Ven el caso del PAN y Lily Téllez o Kenia Gascón; o alguno de los priistas que aún quedan huérfanos; o algún Moreno que salió del PAN o PRI para convertirse en la nueva izquierda mexicana. Pero no, las listas de Representación Proporcional, las encabezan LOS MISMOS DE SIEMPRE, los que brincaron de un partido a otro valiéndose un pepino el asunto ideológico, simple y llanamente los premiaron por su brinco, olvidando que los debates en el parlamento no son solamente técnicos, son POLÍTICOS.

¿Han visto los debates en el Congreso de los Diputados en España o Alemania? Pues urge que entren a Youtube para que se den un que-món. Ahora resulta que los conservadores priistas que aplaudieron la represión a los movimientos sociales y estudiantiles, ahora se dan golpes de pecho y son de izquierda. ¡Qué poca!



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES*

Derecho al trabajo de las personas con discapacidad

La garantía del derecho al trabajo de las personas con discapacidad es un tema fundamental en la lucha por la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos a lo largo de la historia.

Las personas con discapacidad han enfrentado diversas barreras para acceder al mercado laboral, lo que contribuye a su exclusión social y económica; en este sentido, es necesario que los Estados y la sociedad en su conjunto trabajemos para garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a empleos dignos y de calidad, en igualdad de condiciones que el resto de la población.

Esto implica la implementación de políticas y programas que promuevan su inclusión laboral, así como la eliminación de cualquier forma de discriminación en el ámbito laboral.

Una de las principales herramientas para garantizar el derecho al trabajo de las personas con discapacidad es la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, que reconoce su derecho a trabajar en condiciones de

igualdad y a no ser discriminadas en el ámbito laboral. Esta Convención también establece la obligación de los Estados de adoptar medidas para promover su inclusión laboral, como la implementación de programas de formación y capacitación específicos, la eliminación de barreras arquitectónicas en los lugares de trabajo y la promoción de la contratación de personas con discapacidad en el sector público y privado.

Además de lo anterior, es importante que las empresas asuman su responsabilidad social y promuevan la contratación de personas con discapacidad, no solo por cumplir con la legislación vigente, sino como una oportunidad para enriquecer su fuerza laboral con la diversidad y el talento de estas personas, ya que su inclusión laboral no solo contribuye a su bienestar y desarrollo personal, sino que también es un factor clave para la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*



DEPORTIVAMENTE

JAIME MORA GARCÍA

Dura derrota para Mineros en Expansión

Mineros perdió el partido en su visita a Mérida, Yucatán, ante los Venados por marca-

dor de 0-2 en el partido correspondiente a la jornada 12 de la Liga de Expansión MX.

Con esta derrota se corta una racha de 10 encuentros *sin perder el polvo*; no obstante, se ubican en la segunda posición de la Tabla General con 24 puntos.

Ciertamente el equipo no era indestructible y a falta de cuatro jornadas le tocó perder su primer partido del Clausura 2025.

Esta derrota sirve de mucho, principalmente para corregir errores, como el que derivó en el primer gol de Mérida y la falta que cometieron dentro del área para que se fueran abajo en el marcador por dos tantos.

Otro aspecto a cuidar es la falta de concentración, ya que Luis Razo, quien regresaba a las canchas tras una lesión, fue expulsado por cometer una falta imprudente. Por ello, se perderá al menos un encuentro.

REGRESA AL VEGA VILLALBA

Este fin de semana la *vino tinto* disputará la jornada 13 en casa, cuando reciba al Atlético Morelia, un conjunto que solo aspira a *play in* al ubicarse en la novena posición de la clasificación.

Aunque el atractivo de este duelo es el regreso de Nacho Castro al estadio Carlos Vega Villalba. Veremos cómo lo recibe la afición.

Este partido puede ser el regreso de los buenos resultados y qué mejor que hacerlo ante su ex técnico.

La ventaja de Mineros es que jugarán en su casa y ante su gente este sábado en punto de las 19 horas.

Pero mientras el balón se pone a rodar nuevamente, nosotros aquí seguimos... Deportivamente.

LA ENREDADORA



DISCRETA ENTREGA DE INFORME DE CRISTIAN CAMACHO.

Sin mayor ceremonia que un encuentro con un grupo de diputados locales, el fiscal General de Justicia, **CRISTIAN PAUL CAMACHO OSNAYA**, presentó a la LXV Legislatura su informe de actividades del año 2024 y algo más. Recordemos que él entró en noviembre de 2023, así que justo tiene un año completo en el cargo más lo que va de este porque de noviembre a diciembre del 23 fue nomás para irle midiendo el agua a los camotes. Le recibió la Junta de Coordinación Política que encabeza **JESÚS PADILLA**, acompañado de otros legisladores que ya le echaban el ojo al documento, tratando de identificar acciones y compromisos, pero, sobre todo, resultados, que se puedan detallar en alguna próxima comparecencia.



AÚN EN EL AIRE, INVESTIGACIÓN DE RAÚL CALDERÓN.

Con el nuevo amparo que consiguieron los abogados del exalcalde de Guadalupe, **JULIO CÉSAR**, la carpeta de investigación por el homicidio de músico **RAÚL CALDERÓN SAMANIEGO** continúa en el aire. Este segundo amparo en favor de **JULIO** impide a autoridad judicial alguna cumplimentar alguna orden de aprehensión en su contra y en los próximos dos días, la gente del fiscal **CAMACHO** deberá presentar nuevos informes que abonen a la investigación. Este caso es uno de los compromisos que estableció cuando fue electo por los diputados locales, así que sigue siendo un asunto que trae pendiente. Por lo pronto, las argucias leguleyas del abogado **GAMÓN**, quien defiende a **JULIO**, han resultado las adecuadas para su caso, lo que expone experiencia

y conocimiento, así que nada que ver quien señale su interés legítimo por obtener un espacio en el Poder Judicial en este proceso electoral.

SE VA EL GENERAL JUAN MANRÍQUEZ, DE LA GUARDIA NACIONAL.

Más cambios. Ahora el que se va es el general **JUAN MANRÍQUEZ MORENO**, comisario de la Guardia Nacional. Durante un año y medio, este general distinguió a la corporación por su proximidad social y la lucha codo a codo con sus pares **VARGAS** y **MEDINA MAYORAL**, de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, para lograr que esta estrategia fuera puesta como ejemplo a nivel nacional por la presidenta **SHEINBAUM** por la consistente disminución de los homicidios dolosos, por citar un parámetro del índice delictivo. Ahora va a Guanajuato, donde seguramente será de gran ayuda su experiencia y mucha ayuda les hace falta. En su lugar llega **VICENTE DIMAYUGA CAÑALES**, quien fue coordinador de la GN en Guanajuato y Veracruz, entre otros cargos militares en los 35 años de experiencia que tiene.

LLEGA MÁS AYUDA PARA TEPECHTLÁN.

El voraz incendio que está acabando con hectáreas de la sierra de Tepechtlán ha convocado a más gente a unir fuerzas. Ayer, la alcaldesa de Huanusco, **JULIETA CAMACHO**, convocó a los vecinos de su municipio a colaborar con comida no perecedera, agua embotellada y equipo de combate de incendio para que las autoridades que están tratando de sofocar el fuego en Tepechtlán tengan más herramientas. Montará un centro de acopio para que la gente pueda ayudar, pues aparte de autoridades de Aguascalientes y Jalisco, también se han sumado muchos voluntarios, casi 200 andan en el lugar. La diputada federal **NOEMÍ LUNA**, oriunda de este municipio, ya se puso la del Puebla y mandó para que compren equipo y lo que les haga falta. El fuego voraz se extiende, incontrolable...



DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Los costos de la violencia e inseguridad

“En muchos espacios de la sociedad, como de las propias instituciones, se ha dado un debate académico sobre la seguridad pública y una migración a otros conceptos de atención e intervención...”

Sin lugar a duda, ni temor a la equivocación, el costo que trae consigo el tema de la violencia, inseguridad y la delincuencia es enorme tanto para las propias personas que la sufren como para el resto de la sociedad que las observa, conoce y percibe, e igualmente para las propias instituciones.

En este sentido, y solo por poner un ejemplo de los costos, podemos decir que de cada 10 pesos que se le invierten al tema de la seguridad, ocho o nueve están destinados a la reacción y el combate a la delincuencia, y solo uno, cuando mucho dos, están dirigidos a la prevención. Este es precisamente uno de los grandes problemas en la concepción de la atención a las causas y factores que generan la delincuencia, pues seguimos sin cambiar el paradigma de la prevención, enfocándonos en lo urgente en lugar de lo realmente importante.

De ello se deriva que, en muchos estados del mundo, las fuerzas de se-

guridad institucionales son considerablemente menores en comparación con los efectivos de seguridad privada. Es decir, el sector privado e incluso la misma sociedad invierten mucho más en prevención, como la contratación de seguridad privada en fraccionamientos y empresas, la instalación de sistemas de vigilancia, alarmas, cerraduras, cercas eléctricas y detectores de movimiento, entre otros. Estos sistemas de seguridad, en la mayoría de los casos, implican costos elevados, pero las empresas y personas deciden asumirlos ante el temor de ser despojados de sus bienes o, peor aún, de sufrir daños en su integridad física.

De acuerdo con lo anterior y según el PNUD (2013) propone diversas metodologías para analizar los costos de la violencia y el delito como el enfoque contable que se centra en los gastos monetarios directos asociados a la inseguridad como la valoración de las pérdidas y los daños asociados a la criminalidad, así como los gastos de con-

tención, atención y prevención, y desde la percepción del Banco Mundial lo anterior permite cuantificar la rentabilidad y eficacia de las intervenciones.

Pues según el PNUD los ciudadanos han tenido que cambiar su cotidianidad para evitar ser víctimas del delito, lo que sin duda da como resultado la restricción de distinta manera de sus libertades, dado que la inseguridad genera impactos colectivos, lo que incluso da como resultado que las personas transformen y cambien la manera de como construyen sus vínculos sociales, igualmente se deteriora el espacio público y sin duda se acentúa la desigualdad y la exclusión urbana, pues la victimización y el temor al delito erosionan la confianza de las personas a las instituciones y estimulan en muchos casos el respaldo a medidas represivas que vulneran sus derechos.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ